ADENDA 01/2022

REF. "Reparaciones de Techo de bloque de aulas en el Colegio Nacional Virgen de Lourdes" ID 417113.

PUNTO 1:

DONDE DICE:

1. Indicadores de cumplimiento de contrato

El documento requerido para acreditar el cumplimiento contractual será: CERTIFICADOS de obras por avances.

Serán presentados 3 certificados

Frecuencia: mensual.

Planificación de indicadores de cumplimiento: ·

INDICADOR	TIPO	FECHA DE PRESENTACIÓN PREVISTA
Certificado 1	*Certificado de Obra*	*agosto 2022*
Certificado 2	*Certificado de Obra*	*setiembre 2022*
Certificado 3	*Certificado de Obra*	*octubre 2022*

De manera a establecer indicadores de cumplimiento, a través del sistema de seguimiento de contratos, la convocante deberá determinar el tipo de documento que acredite el efectivo cumplimiento de la ejecución del contrato, así como planificar la cantidad de indicadores que deberán ser presentados durante la ejecución. Por lo tanto, la convocante en este apartado y de acuerdo al tipo de contratación de que se trate, deberá indicar el documento a ser comunicado a través del módulo de Seguimiento de Contratos y la cantidad de los mismos.

DEBE DECIR:

2. Indicadores de cumplimiento de contrato

El documento requerido para acreditar el cumplimiento contractual será: CERTIFICADOS de obras por avances.

Serán presentados 2 certificados

Frecuencia: MENSUAL

MUNICIPALIDAD DE CAACUPÉ
UNIDAD DE CONTRATACIÓN
LEY Nº 2051/2003

Planificación de indicadores de cumplimiento:

INDICADOR	TIPO	FECHA DE PRESENTACIÓN PREVISTA
Certificado 1	*Certificado de Obra*	*setiembre 2022*
Certificado 2	*CERTIFICADO DE OBRA*	*OCTUBRE 2022*

De manera a establecer indicadores de cumplimiento, a través del sistema de seguimiento de contratos, la convocante deberá determinar el tipo de documento que acredite el efectivo cumplimiento de la ejecución del contrato, así como planificar la cantidad de indicadores que deberán ser presentados durante la ejecución. Por lo tanto, la convocante en este apartado y de acuerdo al tipo de contratación de que se trate, deberá indicar el documento a ser comunicado a través del módulo de Seguimiento de Contratos y la cantidad de los mismos.

PUNTO 2-

DONDE DICE:

1. Visita al sitio de obras

La convocante dispone la realización de una visita al sitio con las siguientes indicaciones:

Fecha y día: 28 de julio de 2022

Lugar: CIUDAD DE Caacupé – Ytu Guazu

Hora: 08:00 HS.

Procedimiento: Se partirá de la Institución Municipal para visitas de las obras, se realizara en el día y hora establecido en el PBC la cual será certificada por la Dirección de Obras una vez realizada Ins Situ, el Acta deberá ser firmado al inicio y al final de la visita a las obras. Las personas que participen para la visita deberán contar con una autorización, de manera a acreditar su participación en representación de la empresa.

Nombre del funcionario responsable de guiar la visita: Funcionarios designados por la Dirección de Obras y Servicios.

Participación obligatoria: SI

Al culminar la o las visitas, se labrará acta en la cual conste, la fecha, lugar y hora de realización, en la cual se identifique el nombre de las personas que asistieron en calidad de potenciales oferentes, así como del funcionario encargado de dicho acto.

Los gastos relacionados con dicha visita correrán por cuenta del oferente.

MUNICIPALIDAD DE CAACUPÉ · UNIDAD DE CONTRATACIONES · LEY Nº 2051/2003

Cuando la convocante haya establecido que no será requisito de participación, el oferente podrá declarar bajo fe de juramento conocer el sitio y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato.

DEBE DECIR:

2. Visita al sitio de obras

La convocante dispone la realización de una visita al sitio con las siguientes indicaciones:

Fecha y día: 28 de julio de 2022

Lugar: CIUDAD DE Caacupé – Ytu Guazu

Hora: 08:00 HS.

Procedimiento: Se partirá de la Institución Municipal para visitas de las obras, se realizara en el día y hora establecido en el PBC la cual será certificada por la Dirección de Obras una vez realizada Ins Situ al finalizar se retirara el acta de visita de la UOC.

Nombre del funcionario responsable de guiar la visita: Funcionarios designados por la Dirección de Obras y Servicios.

Participación obligatoria: SI

Al culminar la o las visitas, se labrará acta en la cual conste, la fecha, lugar y hora de realización, en la cual se identifique el nombre de las personas que asistieron en calidad de potenciales oferentes, así como del funcionario encargado de dicho acto.

Los gastos relacionados con dicha visita correrán por cuenta del oferente.

Cuando la convocante haya establecido que no será requisito de participación, el oferente podrá declarar bajo fe de juramento conocer el sitio y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato.

PUNTO 3:

DONDE DICE:

Datos para la identificación al sitio de obras

La obra será ejecutada en el inmueble individualizado como:

Finca o Matrícula Nº: n/a

Padrón o Cuenta Corriente Catastral Nº: n/a

Sitio donde se ejecutará la obra: En los diferentes barrios y compañías de la ciudad de Caacupé, mencionados en la planilla de computo métrico.

MUNICIPALIDAD DE CAACUPE
UNIDAD DE CONTRATACIONES
LEY Nº 2051/2003

DEBE DECIR:

Datos para la identificación al sitio de obras

La obra será ejecutada en el inmueble individualizado como:

Finca o Matrícula Nº: 688

Padrón o Cuenta Corriente Catastral Nº: 9490

Sitio donde se ejecutará la obra: En la Ciudad de Caacupé – Compañía cabañas COLEGIO VIRGEN DE LOURDES.

PUNTO 4:

DONDE DICE:

Requisitos de carácter ambiental

La obra debe ser ejecutada por el contratista principal y los subcontratistas en su caso, teniendo en cuenta la legislación vigente en materia ambiental, y las evaluaciones, licencias, autorizaciones, permisos, según corresponda, con el fin de que la misma cause impacto negativo mínimo directo o indirecto al medio ambiente.

Se entiende por impacto negativo todo el conjunto de alteraciones directas e indirectas provocadas por las actividades humanas sobre el medio físico, biótico, socio-económico, cultural, histórico y antropológico y que resulten costos sociales para el Estado y una disminución de la calidad de vida de la población en la que se va a ejecutar la obra.

n/a

Descripción
Ejemplos: *[Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental emitido por la Secretaría del Medio Ambiente (SEAM)]*
[Permisos de la ERSSAN]

MUNICIPALIDAD DE CAACUPÉ
UNIDAD DE CONTRATACIONES
LEY Nº 2051/2003

DEBE DECIR:

Requisitos de carácter ambiental

La obra debe ser ejecutada por el contratista principal y los subcontratistas en su caso, teniendo en cuenta la legislación vigente en materia ambiental, y las evaluaciones, licencias, autorizaciones, permisos, según corresponda, con el fin de que la misma cause impacto negativo mínimo directo o indirecto al medio ambiente.

Se entiende por impacto negativo todo el conjunto de alteraciones directas e indirectas provocadas por las actividades humanas sobre el medio físico, biótico, socio-económico, cultural, histórico y antropológico y que resulten costos sociales para el Estado y una disminución de la calidad de vida de la población en la que se va a ejecutar la obra.

Descripción
Ejemplos: *[Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental emitido por la Secretaría del Medio Ambiente (SEAM)] N/A*
[Permisos de la ERSSAN] N/A

PUNTO 5:

DONDE DICE:

1. Estimación de las obligaciones financieras de la contratante

El contratista presentará al fiscal de obra en el plazo de 5 dias contados desde la emisión de la orden de inicio, una estimación detallando las obligaciones de pago de la contratante. La estimación deberá indicar todos los pagos a que el contratista tendrá derecho en virtud del contrato, en base al programa de trabajo aprobado previamente. Además, el contratista se compromete a entregar al fiscal de obra, cuando éste lo solicite, estimaciones actualizadas de esos compromisos.

MUNICIPALIDAD DE CAACUPÉ
UNIDAD DE CONTRATACIÓN
LEY Nº 2051/2003

DEBE DECIR:

2. Estimación de las obligaciones financieras de la contratante

El contratista presentará al fiscal de obra en el plazo de 5 (cinco) días corridos contados desde la emisión de la orden de inicio, una estimación detallando las obligaciones de pago de la contratante. La estimación deberá indicar todos los pagos a que el contratista tendrá derecho en virtud del contrato, en base al programa de trabajo aprobado previamente. Además, el contratista se compromete a entregar al fiscal de obra, cuando éste lo solicite, estimaciones actualizadas de esos compromisos.

PUNTO 6:

DONDE DICE:

2. Pago de cuotas mensuales

Las deducciones que se realizarán sobre las certificaciones serán: ***EL MONTO CORRESPONDIENTE AL PORCENTAJE DE FONDO DE REPARO, INTERESES POR MORA, OTROS GASTOS INCURRIDOS POR LA CONTRATANTE DEBIDO A ATRASOS O INCUMPLIMIENTOS DEL CONTRATISTA.***

DEBE DECIR:

3. Pago de cuotas mensuales

Las deducciones que se realizarán sobre las certificaciones serán: *-El monto de amortización por pago de anticipo N/A,*

-El monto correspondiente al porcentaje de fondo de reparo, APLICA

- Contribución por contratos suscritos con la Administración Pública, N/A

-Intereses por mora, APLICA

-Otros gastos incurridos por la contratante debido a atrasos o incumplimientos del contratista N/A

PUNTO 7:

DONDE DICE:

4. Plazo de ejecución

El plazo de ejecución se computa desde la recepción por parte del contratista de la orden de inicio para comenzar las obras, emitida una vez que se hayan cumplido cada una de las condiciones indicadas en la cláusula de "Plazo de Ejecución" de los Aspectos Generales del Contrato, además de las siguientes condiciones: el plazo de ejecución es de 90 (noventa) días desde la emisión de la orden de inicio, la entrega de la obra será en forma total teniendo en cuenta el plazo establecido.

DEBE DECIR

5. Plazo de ejecución

El plazo de ejecución se computa desde la recepción por parte del contratista de la orden de inicio para comenzar las obras, emitida una vez que se hayan cumplido cada una de las condiciones indicadas en la cláusula de "Plazo de Ejecución" de los Aspectos Generales del Contrato, además de las siguientes condiciones: **La entrega de la zona de obra será en forma total, el plazo de ejecución es de 60 (sesenta) días desde la emisión de la orden de inicio, no se requiere de Autorización de la SEAM ni ERSSAN, si la Autorización del MEC el cual deberá ser entregado con la orden de inicio de obras por la Contratante.**

PUNTO 8: SISTEMA DE INFORMACION DE CONTRATACIONES PUBLICAS.

DONDE DICE:

Etapas y Plazos

Lugar para Realizar Consultas

Segun Resolucion DNCP N° 5695 ART. 24 CONSULTAS ELECTRONICAS

Fecha Límite de Consultas

viernes, 29 de julio de 2022 - 07:00

Lugar de Entrega de Ofertas

Municipalidad de Caacupe

Fecha de Entrega de Ofertas

lunes, 1 de agosto de 2022 - 08:00 Faltan 5 días para la entrega de ofertas

Lugar de Apertura de Ofertas

Municipalidad de Caacupé

Fecha de Apertura de Ofertas

lunes, 1 de agosto de 2022 - 08:30

MUNICIPALIDAD DE CAACUPÉ
UNIDAD DE CONTRATACIONES
LEY Nº 2051/2003

DEBE DECIR:

Etapas y Plazos

Lugar para Realizar Consultas

Segun Resolucion DNCP N° 5695 ART. 24 CONSULTAS ELECTRONICAS

Fecha Límite de Consultas

viernes, 29 de julio de 2022 - 07:00

Lugar de Entrega de Ofertas

Municipalidad de Caacupe

Fecha de Entrega de Ofertas

lunes, 1 de agosto de 2022 - 07:00 Faltan 5 días para la entrega de ofertas

Lugar de Apertura de Ofertas

Municipalidad de Caacupé

Fecha de Apertura de Ofertas

lunes, 1 de agosto de 2022 - 07:30

PUNTO 9:

DONDE DICE:

3. Periodo de validez de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato

El plazo de vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será de: 120 días a partir de la fecha de firma del contrato correspondiente.

DEBE DECIR:

4. Periodo de validez de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato

El plazo de vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será de: 130 días a partir de la fecha de firma del contrato correspondiente.

MUNICIPALIDAD DE CAACUPÉ
UNIDAD DE CONTRATACIÓN
LEY Nº 2051/2003

PUNTO 10:

DONDE DICE:

Descripción	Lugar de Entrega/Prestación/Ejecución	Abast. Sim	Cont. Abierto
LoteTotal	Escriba un lugar de entrega	☐	

Búsqueda de items por Código/Descripción

Eliminar seleccionados - Eliminar todos

Nro	Código	Descripción	UM	Cant.	Precio Unit.	Total	Ult.Modif.	Acciones
<< < 1 2 3 > >>								
24 registros encontrados.								
1	72102802-003	Cartel de obra 2,00x1,	Unidad Medida Global	1	1.268.6	1.268.667	6 dia(s)	

Búsqueda de items por Código/Descripción

DEBE DECIR:

Eliminar seleccionados - Eliminar todos

1	72102802-003	Cartel de obra 1.50x1,00 m.	GL	1	1.268.667	1.268.667	hace instantes	Eliminar

Lic. Karen Escobar
Jefa de la UOC

MUNICIPALIDAD DE CAACUPÉ · UNIDAD DE CONTRATACIONES · LEY Nº 2051/2003